



Asunción, 04 de febrero de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 017572021

**INGENIERO
NATALICIO CHASE, PRESIDENTE
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL
PARAGUAY – ESSAP
ASUNCIÓN**

Señor Presidente:

Me es grato dirigirme a usted, a los efectos de solicitar de sus buenos oficios quiera disponer los trámites pertinentes para la provisión al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de mil (1.000) unidades de agua mineral en botellas de 500 ml, o el equivalente, en caso de contar con otra presentación.

Las mismas serán puestas a disposición de los usuarios que acuden a la Dirección General de Control de Profesiones, Establecimientos y Tecnología de la Salud, con el fin de realizar trámites de inscripción de Registros y Visación de Reposos.

A la espera de un despacho favorable, hallo propicia la oportunidad para anticiparle mi reconocimiento junto con la seguridad de la mi alta consideración y estima,

**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO**

/sr

Simese 198480/20

✓